

CERTIFICA

LA CATEGORÍA DE RIESGO:

A+

CORRESPONDIENTE A LA CALIFICACIÓN PRIVADA CON CORTE OCTUBRE 2024
DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO:

ASOCIACION DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO ASOPREP-FCPC, DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA, DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL SECTOR HIDROCARBURÍFERO.

DEFINICIÓN DE LA CATEGORÍA DE RIESGO

Categoría A: La composición de la cartera de inversiones del Fondo y su política de inversión, otorgan una buena cobertura ante pérdidas asociadas al riesgo en inversiones privativas, no privativas y en proyectos inmobiliarios. Los fundamentos del Fondo demuestran una perspectiva buena de seguridad y rentabilidad para sus partícipes.

- Fecha: 05 de diciembre del 2024
- Validez: 6 meses

Econ. Federico Bocca Ruiz, PhD
GERENTE GENERAL